

REGLAMENTO ERRIPAGAÑA URBAN TRAIL

FECHA Y LUGAR

La carrera urbana Erripagaña Urban Trail, organizada por la Asociación de vecinos de Erripagaña se celebrará el domingo 17 de noviembre de 2019 en la localidad de Burlada - Burlata (Navarra) a partir de las 11.00 horas.

1. RECORRIDO

La carrera.

La prueba tendrá un trazado, 10.5 Km con un desnivel de 500 metros positivos, con salida y llegada en los depósitos de agua de Burlada. El trazado de la prueba discurre por diferentes terrenos orográficos como son pistas de hormigón, y en su mayor parte praderas de hierba, y caminos de tierra.

La prueba en su formato semiurbano tiene su comienzo en lo alto del depósito de agua de Burlada, para recorrer las laderas del depósito con las subidas a sus tres miradores y una subida final por una pista de hormigón con una pendiente en alguna de su zona de un 40% de desnivel. El puente medieval sobre el río Arga, el barranco de Alzutzate, bordear el lago artificial del barrio de Erripagaña y el parque de la Nogalera, son otras de las zonas por las que discurre la carrera.

“El Calentón”

Esta cronoescalada individual se celebrará media hora antes del inicio de la prueba de 10.5k.

Consiste en recorrer 400 metros desde el puente viejo de Burlada hasta la meta situada junto al depósito de agua de Burlada, subiendo un desnivel de 50 metros positivos.

En esta prueba podrán participar gratuitamente todos los corredores inscritos en la carrera de 11K, previamente marcando la casilla correspondiente en el momento de realizar la inscripción a la carrera.

También podrán inscribirse todos los corredores/as interesados en participar exclusivamente a esta prueba, apuntándose en el apartado correspondiente a la hora de realizar la inscripción.

Los corredores y corredoras apuntados a esta prueba deberán estar a las 10.45 de la mañana en el puente viejo.

La prueba comenzará a las 10.45 de la mañana, los corredores saldrán de uno en uno en intervalos de 30 segundos, y en el orden que la organización haya establecido, siendo los corredores de la carrera larga quienes coparán los primeros puestos de salida seguido de los de la carrera corta. Por último saldrán los corredores inscritos solo al Calentón. Habrá un listado de orden de salida y se irá avisando a los corredores por la megafonía instalada junto al puente.

El tiempo se cronometrará desde el puente viejo hasta el arco de meta del depósito de agua, con una distancia de 400 metros y 50 de desnivel positivo. El ganador y ganadora será el que realice la subida en el menor tiempo.

1. PARTICIPACIÓN

En la Erripagaña Urban Trail podrán participar todos y todas los/las atletas o deportistas que tengan como mínimo 16 años. La edad a tener en consideración será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición. El límite máximo de participantes se establece en 300 corredores, para la carrera de 11k y de 100 en la cronoescalada “El Calentón”, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados. La organización se reservará una cantidad de dorsales para compromisos con patrocinadores y otros menesteres.

1. CATEGORÍAS

- ± Tres primeros clasificados a en categoría absoluta masculina y femenina.
- ± Tres primeros clubs. Puntuarán los tres primeros corredores/as de cada club en pasar por meta.
- ± Tres primeros clasificados a en categoría absoluta masculina y femenina.
- ± en “ el Calenton”.

1. PREMIOS

CALENTON;

Trofeo y 50 euros primer y primera clasificada.

Trofeo segundo y segunda clasificada.

Trofeo tercero y tercera clasificada.

CARRERA 10.5 K

Trofeo y 125 euros más lote producto primer y primera clasificada.

Trofeo y 75euros más lote producto segundo y segunda clasificada.

Trofeo y 50 euros más lote producto tercero y tercera clasificada.

CAMPEONATO DE CLUBS:

Trofeo a los tres primeros clubs clasificados, más vale de comida para tres personas y material deportivo para el club ganador.

PRECIO

La cuota de inscripción en la carrera corta será fijada por la organización y publicada en la página Web de las inscripciones. El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, hacer uso de todos los servicios establecidos por la Organización para los participantes, así como diversos obsequios.

La organización no se hace responsable de los atletas no inscritos.

1. SEÑALIZACIÓN

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores y cintas de balizamiento bien visibles. En los puntos conflictivos se reforzará la señalización con la presencia de voluntarios.

1. ASISTENCIA SANITARIA

La Organización dispondrá de servicios de Socorro y Salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido. Así mismo, ofrecerá en meta servicios de masaje, duchas, aseo y atención médica de primeros auxilios para los deportistas que tuvieran alguna necesidad excepcional.

1. SEGURIDAD

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del Comité de Carrera.

1. AUXILIO EN ACCIDENTES

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

1. RESPONSABILIDAD

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

1. IMAGEN

La aceptación del reglamento de la Erripagaña Urban Trail supone que el/la corredor/a renuncia a sus derechos de imagen. La organización publicará en los días posteriores a la carrera fotografías de la misma en la página Web www.erripagainaurbantrail.com y

enviará junto a la información de las pruebas, varias fotos a los medios de comunicación que sigan la carrera.

1. **DORSALES**

Los participantes deberán llevar el dorsal en el pecho bien visible. Su ausencia puede implicar la descalificación. El dorsal será personal e intransferible a otra persona que no esté inscrita en la carrera. La organización podrá eliminar de la prueba al corredor que este participando en la carrera con un dorsal que no sea el suyo.

2. **DEVOLUCIONES**

3. No se admitirán devoluciones en el dorsal, salvo que sea por motivos médicos, para ello deberá enviarse a la organización un parte médico que explique el motivo de la lesión. En este caso se devolverá el importe íntegro de la inscripción.

4. **CAMBIO DE TITULARIDAD**

5. Si se admitirán cambios de titularidad en el dorsal a las personas que por cualquier motivo (que no sea médico), lo soliciten.

6. **RECLAMACIONES**

7. Cualquier corredor podrá hacer una reclamación a la organización si considera que ha habido alguna infracción por parte de otro corredor o corredores y que haya podido interferir en el resultado final de la clasificación. Para ello deberá realizarla ante la organización antes que se celebre la entrega de premios. Una vez finalizada la entrega de premios la organización si no ha recibido ninguna reclamación, no atenderá demandas y dará por cerrado el resultado de la carrera.